



ENVIARÁN SU DOCUMENTO A LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

## Colectivos pacifistas instan a los alcaldes a introducir la convivencia en sus agendas

Una treintena de asociaciones ha presentado hoy un decálogo en Bilbao para impulsar la normalización social tras el fin de ETA

21.09.11 - 11:47 - LORENA GIL | BILBAO

El Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y Por la Paz ha presentado hoy en Bilbao un documento en el que insta a los ayuntamientos a liderar la normalización social en una Euskadi sin violencia. El escrito, cuyo contenido ha adelantado hoy EL CORREO en su edición impresa, cuenta con el respaldo de una treintena de colectivos. Entre ellos, Bakeaz, la Fundación Fernando Buesa, Lokarri, Gernika Gogoratz, Unesco Etxea, Arco, Unicef, Amnistía Internacional y el Museo de la Paz de Gernika.

Desde el Foro, han afirmado ser conscientes de que la normalización social no se producirá "de la noche a la mañana" si bien han instado a los responsables de los ayuntamientos a "forjar los consensos que permitan mirar hacia delante para una convivencia en paz". Asimismo, han señalado que el sufrimiento de las víctimas "debe ser un espejo en el que debemos mirarnos tras 75 años de violencia para que nunca se vuelva a producir algo así".

El Foro enviará el documento a los ayuntamientos en busca de su adhesión y con el objetivo de que destinen recursos o creen comisiones específicas para favorecer la normalización. De título 'Municipios por la convivencia: orientaciones éticas para la acción municipal en el País Vasco', el manifiesto incluye un decálogo en el que se desgranar las pautas de comportamiento que, al entender del Foro, deben regir la actuación de los ayuntamientos, de cara a evitar la confrontación que se ha vivido en muchas localidades de Euskadi por motivos ideológicos.

### Excargos públicos

La presentación de decálogo ha corrido a cargo de diferentes excargos públicos que conocen de primera mano la realidad de las instituciones locales: los exalcaldes José Ángel Cuerda (Vitoria), Odón Elorza (San Sebastián), Joxean Rekondo (Hernani) y Maite Etxaniz (Zarautz), así como la exconcejala de Bilbao Julia Madrazo. En ese sentido, Elorza ha considerado que la convivencia va a resultar "más sencilla en la medida en la que no habrá atentados ni se vivirán tensiones dramáticas como en el pasado". "Todos tienen y deben de tener en sus agendas la convivencia", ha añadido Joxean Rekondo.

Para ello, proponen a los consistorios que velen porque no existan en sus localidades símbolos que puedan ofender a los afectados, ni se autoricen acciones en ese mismo sentido al entender que aumenta el perjuicio sobre las víctimas. El informe previene contra la conservación de monumentos o nombres de calles que rindan homenaje a terroristas de ETA o personas que guarden relación con el régimen franquista y apoyan la celebración de actos que reconozcan el sufrimiento de las víctimas, como manifestaciones y concentraciones por la paz.

En plena tregua de ETA y con la apuesta de la izquierda abertzale tradicional por las vías exclusivamente democráticas, el Foro lanza también otra advertencia: la necesidad de evitar la "confrontación" con los terroristas —especialmente con quienes han regresado a sus antiguos municipios tras salir de la cárcel y conviven, en algunos casos, cerca de las familias de sus víctimas— y quienes han respaldado el uso de la violencia con fines políticos. Abogan en este caso por "estimular y apoyar procesos de transformación que permitan su integración en la convivencia, que tiene que aspirar a implicar a todos".

### Orientaciones éticas para la acción municipal en el País Vasco

1. Nuestros municipios deben ser espacios activadores de la convivencia en libertad, en justicia y en paz.
2. La convivencia en nuestros municipios requiere una gestión positiva de sus conflictos.
3. Los sufrimientos injustos vividos por todas las víctimas constituyen la expresión tangible de la violencia y de sus consecuencias.
4. Es preciso idear enfoques y diseñar iniciativas tendentes a neutralizar la cultura de la violencia.
5. La confrontación política en nuestros municipios debe sustentarse en una cultura democrática entendida como cultura de la conflictividad constructiva.
6. Lo preparatorio y lo deliberativo deben desplazar la preocupación por los resultados y las estrategias de crispación en el debate político.
7. La educación en la convivencia requiere iniciativas directas de nuestras instituciones municipales y de las organizaciones sociales.
8. Las iniciativas para la convivencia deben insertarse en planes integrales y sistemáticos basados en las necesidades prioritarias y los recursos disponibles.
9. La experiencia de las relaciones humanas en nuestras ciudades es un factor para aliviar la conflictividad relacionada con las identidades..
10. Es sumamente importante propiciar iniciativas expresivo-simbólicas en nuestras ciudades para afianzarlas como espacios de convivencia.